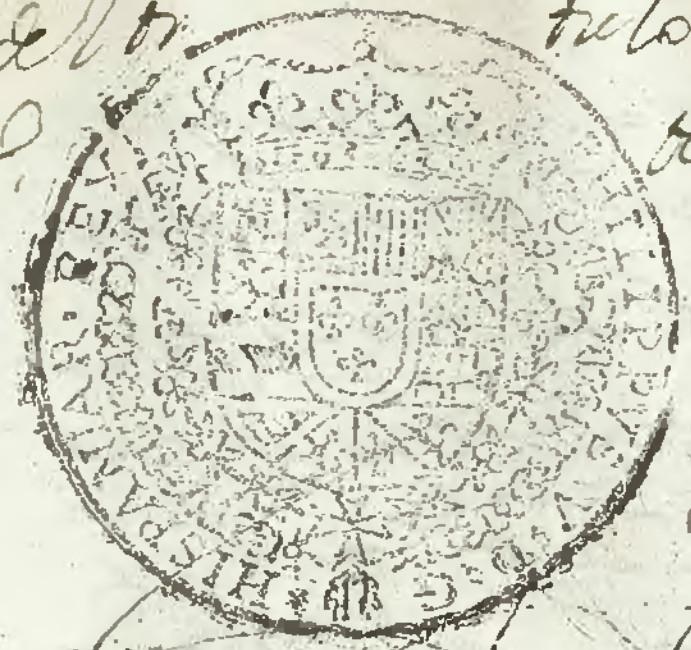


Copia del
D. N. S. P.

tulo de procurador



Quinientos y quarenta y quatro mrs.



SELLO PRIMERO. QVINGIENTOS Y QUARENTA Y QVATRO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Yo el Sr. D. Juan de Leon, de Leon, de
 las dos vizilias, de Sevilla Sen, de Navarra,
 de Granada, de Toledo, de Balearia, de las
 de mala Navarra, de Sevilla Sen, de adminis-
 trador por pemo del orden de Cavallero
 de Santiago por autoridad de govtos de
 Por quanto el Rey mi uita buelto que
 se gloria aya por una carta de enma-
 dria a pemo de no bumbre de laño pasado
 de demit seis cientos y setenta y tres
 como el Sr. D. Juan de Procurador
 perpetuo de la mero de laud de abel
 de la de la Corona San Lorenzo en la
 gar y por renunzacion de Diego Qui-
 ras y banyer y en la partizion que
 se hizo de los bienes que quedaron
 por fallecimiento del Sr. D. Juan de la Corona
 San Lorenzo de la de la de la de la de la
 fizo a xponal Sanchez Lorenzo su
 hijo el qual otorgo es Cuy de Santa
 del en Presio de cinco y cinquenta
 sa de de de a favor de Martin
 Bernad Lorenzo que fue de la
 su fha en ella a Presio de de de de
 de laño pasado de mil seis cientos y

[Handwritten scribbles]

